

CEOE no firmará un pacto 'light' sobre la negociación colectiva

Cándido Méndez anuncia un «desenlace» para esta semana

B. P. R. / Madrid

La CEOE va a apurar al máximo el tiempo para alcanzar un acuerdo con los sindicatos sobre la negociación colectiva, pero con la idea fija de firmar sólo una reforma «con contenidos». «Para conseguir un pacto siempre hay que ceder en algunos puntos, pero tenemos muy claros aquéllos que es necesario mantener», aseguraron ayer fuentes de la patronal mientras el secretario general de UGT, Cándido Méndez, anunciaba que las negociaciones están llegando a su «desenlace».

«No se demorará mucho más», aventuró el dirigente sindical en un acto con delegados de UGT en Cáceres, «puesto que [la negociación] ha entrado en tiempo de descuento». Según dijo, los agentes sociales tienen «perfectamente identificados los puntos que definen la

frontera para el acuerdo, que puede darse a lo largo de esta semana», informa Europa Press.

Cándido Méndez reiteró ayer los requisitos de su sindicato para cerrar un pacto: que «se facilite» a los trabajadores «la capacidad de adaptación a los cambios» que se están produciendo en las empresas, que se rechace la «judicialización» en los conflictos laborales y que se garanticen e incluso aumenten los convenios colectivos. Es decir, el sindicato quiere una reforma que no reduzca la cobertura de los convenios y que impida que se bloquee su renovación gracias al recurso a las comisiones paritarias y a los métodos extrajudiciales de resolución de conflictos, como la mediación y el arbitraje.

La patronal mantiene como agenda indeclinable de la negociación el decálogo de propuestas que presen-

tó antes de Semana Santa. Entre ellas, destaca la reforma de las mutuas de trabajo y el control del absentismo, al que culpan de una buena parte de la baja productividad nacional. Los sindicatos han aceptado tratar la cuestión, aunque creen que no es un problema capital y que bastan cambios mínimos en la gestión de las incapacidades temporales. En todo caso, coinciden con el Gobierno en que ese debate, que se desarrolla de forma simultánea pero independiente de la reforma de la negociación colectiva, debe ser tripartito, ya que las mutuas gestionan dinero público, las cotizaciones a la Seguridad Social.

Donde los empresarios no temen la intervención del Ejecutivo es, precisamente, en la reforma de la negociación colectiva. De ahí que insistan en que si las discusiones con los sindicatos se alargan «inde-



Valeriano Gómez. / OSCAR MONZÓN

finidamente», el Gobierno debe legislar aun sin el acuerdo de los agentes sociales. Éste, por su parte, ha prorrogado dos veces el plazo inicial dado a sindicatos y patronal para llegar al acuerdo. Ambos han dejado pasar el 19 de marzo, primero, y la Semana Santa, después, sin que el Ejecutivo haya dado aviso de que quiera a actuar.